

CURRICULUM VITAE

Nombre: Vicente Álvarez García

D.N.I.: 70.164.739

Fecha: Octubre de 2017

Número de páginas que contiene: 28

Firma:

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Álvarez García

NOMBRE: Vicente

DNI: 70.164.739

LUGAR DE NACIMIENTO: Molina de Aragón (Guadalajara)

FECHA DE NACIMIENTO: 06/04/1966

DOMICILIO: Área Docente de Derecho Administrativo; Facultad de Derecho; Avda. de la Universidad s/n; 10071-Cáceres

PUESTO ACTUAL: · Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

· Desde el 5 de junio de 2013 es Presidente del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

PUESTOS ANTERIORES: Letrado del Tribunal Constitucional y Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), en junio de 1989, con la calificación de Sobresaliente.

- "Licence Spéciale" en Derecho de las Comunidades Europeas por el "Institut d'Etudes Européennes" de la "Université Libre de Bruxelles", en el curso académico 1989-1990, con la calificación de "Grande Distinction".

- Doctorado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), en abril de 1994, con la calificación de "Apto cum laude por unanimidad".

III. PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

- Becario F.P.U. en la Universidad de Alcalá de Henares, entre enero de 1991 y septiembre de 1991.

- Becario F.P.U. en la Universidad de Regensburg (R.F.A.), entre septiembre de 1991 y agosto de 1992.

- Becario F.P.U. en la Universidad de Alcalá de Henares, entre septiembre de 1992 y

febrero de 1993.

- Profesor Ayudante de Universidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, desde el 1 de marzo de 1993 hasta el 29 de mayo de 1996.
- Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, desde el 30 de mayo de 1996 hasta el 30 de septiembre de 2008, habiendo estado adscrito, en situación de servicios especiales, al Tribunal Constitucional como Letrado, desde el 1 de septiembre de 2001 hasta el 31 de julio de 2006.
- Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en comisión de servicios, desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 1 de septiembre de 2009.
- Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, con nombramiento del Rector de la Universidad de Extremadura del día 8 de agosto de 2009 (BOE de 28 de agosto de 2009), y toma de posesión el 2 de septiembre de 2009.

IV. PUESTOS PROFESIONALES DESEMPEÑADOS

- Ha trabajado como experto externo para el Consejo Económico y Social de España entre los meses de enero y junio de 2000.
- Ha sido Letrado del Tribunal Constitucional entre el 1 de septiembre de 2001 y el 31 de julio de 2006.
- Es Miembro de la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) desde el 8 de septiembre de 2008.

V. CARGOS ACADÉMICOS

- Vicedecano de Unidad Bibliográfica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia entre mayo y septiembre de 1997.
- Director del Departamento de Derecho Administrativo y Procesal de la Universidad de Valencia desde enero de 1998 hasta diciembre de 1999.
- Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Extremadura desde el 5 de abril de 2010 hasta el 13 de septiembre de 2012.

- Director en funciones del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Extremadura desde el 13 de septiembre de 2012 hasta el 5 de noviembre de 2012.

VI. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

- Tiene reconocidos cinco tramos de actividad docente.
- Ha sido distinguido con el “Accésit a la Excelencia Docente”, en reconocimiento a su labor docente, por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Extremadura en el año 2016.
- Ha impartido docencia en las asignaturas de Derecho Administrativo, Parte General (Tercer curso de Licenciatura) y Parte Especial (Cuarto curso de la Licenciatura), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, desde el curso académico 1992/1993 hasta el 1995/1996.
- En el año académico 1995/1996 impartió el curso de Tercer Ciclo "La intervención administrativa en la industria y el medio ambiente".
- Entre los cursos académicos 1996/1997 y 2000/2001 ha impartido docencia, como Profesor Titular de Derecho Administrativo, en diferentes asignaturas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
- Desde su reincorporación a la Universidad de Valencia en el curso académico 2006-2007 ha impartido Docencia de Derecho Administrativo, Parte General y Parte Especial, tanto en la Licenciatura de Derecho como en la de ADE-Derecho.
- Ha impartido durante el año académico 2007/2008, junto con el Profesor Doctor Juan F. Mestre Delgado, el curso de Tercer Ciclo “La nueva regulación de la Contratación de las Administraciones Públicas”.
- Durante los cursos académicos 2008/2009 a 2016/2017 ha impartido docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, en diferentes asignaturas de la Licenciatura en Derecho, de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública, del Grado en Derecho y de los Dobles Grados Derecho/ADE y ADE/Derecho, tales como Derecho Administrativo I, Derecho Autonómico, Estructuras Administrativas o Derecho Administrativo Económico.
- En el año académico 2008/2009 impartió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura el curso de Doctorado “El Turismo y el Derecho Administrativo”.
- Durante el curso académico 2009/2010 ha impartido en la Facultad de Derecho de la

Universidad de Extremadura el curso de Doctorado "Derecho Público de la Industria".

- En los cursos académicos 2009/2010 a 2014/2015 ha impartido docencia en el Master Universitario de Investigación (MUI) organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

-Durante los referidos años académicos ha sido director de una decena de trabajos de fin de máster.

-Ha sido profesor tutor de los Talleres de "Formación inicial de profesores noveles para la docencia universitaria", organizado por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad de Extremadura (SOFD), durante los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

-Asimismo, durante los últimos cursos académicos ha sido tutor de prácticas externas de diversos estudiantes del último año de la Licenciatura en Derecho.

-Es docente del Programa Universitario "Universidad de Mayores de Extremadura".

- Es Director del Seminario "Novedades y retos del Derecho Administrativo", organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

- Es Director del Taller "Derecho Público español y europeo", organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

VII. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

- Tiene reconocidos cuatro sexenios de actividad investigadora.

- Elaboró, bajo la dirección del Profesor Dr. Santiago Muñoz Machado, su Tesis Doctoral titulada "El concepto de necesidad en Derecho Público", que defendió en la Universidad de Alcalá de Henares el día 8 de Abril de 1994, ante un Tribunal integrado por los Profesores Doctores D.Eduardo García de Enterría, D.Lorenzo Martín-Retortillo, D.J.Ramón Parada, D.Jesús Leguina Villa y D.Juan F.Mestre Delgado, obteniendo la calificación de "apto cum laude por unanimidad".

- Ha participado en el Proyecto de Investigación titulado "Jurisprudencia sobre medio ambiente", dirigido por el profesor Dr. Miguel Sánchez Morón en la Universidad de Alcalá de Henares, entre los meses de febrero y diciembre de 1994 (Proyecto competitivo financiado por la Universidad de Alcalá de Henares, con referencia 018/94).

- Ha participado en un contrato de investigación con el Instituto Nacional de

Administración Pública sobre la Reforma de la Función Pública, dirigido por el profesor Dr. Miguel Sánchez Morón, entre los meses de marzo y noviembre de 1994 (Referencia del contrato de investigación: UAH 8/1994).

- Ha participado en el proyecto de investigación "Territorio y ejercicio de competencias administrativas en el ámbito de la Comunidad Valenciana", financiado por la Generalitat Valenciana, y dirigido por el profesor Dr. Vicente Escuin Palop, entre los meses de enero de 1997 y diciembre de 1999 (Referencia del proyecto: GV96-B-ES-17-091).

- Ha participado en el proyecto de investigación "Las técnicas de protección del medio ambiente industrial y la ordenación del territorio", financiado por la Generalitat Valenciana, y dirigido por el profesor Dr. José María Baño León, entre los meses de enero de 1999 y diciembre de 2000 (Referencia del proyecto: GV98-08-95).

-Ha participado en el proyecto de investigación "Iusadministrativo", financiado por la Generalitat Valenciana, y dirigido por el profesor Dr. José María Baño León, entre los meses de septiembre y noviembre de 2000 (Referencia del proyecto: GR00-174).

-Ha participado en el proyecto de I+D "Internet y las transformaciones del Derecho Público", dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, y dirigido por el profesor Dr. José María Baño León, entre los meses de diciembre de 2000 y de diciembre de 2003 (Referencia del proyecto: BJU2000-1175).

-Ha participado en el proyecto europeo de investigación "SIMPYC: sistema de integración medioambiental puerto y ciudad", financiado por la Unión Europea, entre agosto de 2004 y diciembre de 2008, y dirigido por los profesores Drs. José María Baño León e Inmaculada Revuelta Pérez (Referencia del proyecto: SIMPYC PROJECT CE/Life04-ENV/ES/000216).

-Ha participado en el proyecto europeo de investigación "Integrated liquid waste management model for surface treatment industries through bat's (ZEROPLUS)", financiado por la Unión Europea, desde enero de 2005 a diciembre de 2008, y dirigido por la profesora Dra. Inmaculada Revuelta Pérez (Referencia del proyecto: ZEROPLUS PROJECT CE/Life05-ENV/ES/000256).

-Ha participado en el proyecto autonómico "La nueva realidad social de Extremadura: análisis jurídico de las consecuencias de la multiculturalidad", financiado por la Junta de Extremadura, entre enero de 2008 y diciembre de 2010, y dirigido por el profesor Dr. Jaime Rossell Granados (Referencia del proyecto: PRI08B123).

-Ha participado en el proyecto de investigación "El paradigma medioambiental en el nuevo Derecho Urbanístico Español", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y dirigido por el profesor Dr. José María Baño León, desde enero de 2009

hasta diciembre de 2010 (Referencia del proyecto: DER2008-02309/JURI).

-Ha participado en el proyecto de investigación "Técnicas de intervención, potestades administrativas y control en la regulación económica. Su aplicación al sistema financiero", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y dirigido por el profesor Dr. S. Muñoz Machado, desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013 (Referencia del proyecto: DER2010-18398).

-Contrato del art. 83 de la LOU (Universidad de Extremadura nº. de ref. 179/13): Dictamen jurídico sobre el Informe CORA y el Consejo de la Juventud de España (2013).

-Contrato del art. 83 de la LOU (Universidad de Extremadura nº. de ref. 129/16): Dictamen jurídico sobre la nueva regulación del Consejo de la Juventud de España efectuada por la Ley estatal de Racionalización del Sector Público de 2014 y sobre la corrección jurídica del proyecto de Real Decreto para su desarrollo presentado por el Instituto de la Juventud (INJUVE) (2016).

-Contrato del art. 83 de la LOU (Universidad de Extremadura nº. de ref. 187/16): Dictamen jurídico sobre las formas organizativas posibles para atribuir personalidad jurídica al Consejo Andaluz de la Juventud dentro del marco ofrecido por el vigente ordenamiento jurídico en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2016).

-Es el Investigador Principal (IP) del proyecto de investigación "La participación juvenil como herramienta de desarrollo social, económico, político y cultural en el espacio transfronterizo (España-Portugal)", para el trienio 2017-2019, financiado por la Junta de Extremadura y por la Unión Europea (importe 105.862,90 euros) (Referencia del proyecto: IB 16097).

-Es investigador del Proyecto de Cooperación Transfronteriza "Redes de alerta temprana mediante sistemas de vigilancia ambiental para apoyo a protección civil" (Referencia del proyecto: 0017 RAT_VA_PC_4_E).

VIII. PUBLICACIONES

1. LIBROS

- "El concepto de necesidad en Derecho Público", Ed.Civitas, 1996.

- "Administración Pública y electricidad" (en colaboración con Rafael Duarte), Ed. Civitas, 1997.

- "La normalización industrial", Ed. Tirant lo Blanch, 1999.

- "Las quiebras de los principios de separación de poderes y de autonomía territorial" (en colaboración con Juan José García Ferrer), Consejería de Presidencia, Comunidad de Madrid, 2000.
- "Industria", Ed. Iustel, 2010 (publicado como Tomo VII de la Colección "Derecho de la Regulación Económica", dirigida por el Profesor Santiago Muñoz Machado).
- "Cinco estudios sobre el nuevo Estatuto de Autonomía de Extremadura", Ed. Iustel, 2012.

2. ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

- "La declaración de nulidad de los actos administrativos con ocasión de su ejecución por la vía de apremio", Revista Española de Derecho Administrativo, nº 69, 1991.
- "Comunidades Culturales, Regiones y Relaciones interadministrativas en la organización del Estado belga", Revista Española de Derecho Administrativo, nº 70, 1991.
- "La nulidad del título ejecutivo como causa de oposición a la providencia de apremio", Revista Jurídica "La Ley", nº 2672, 1 de febrero de 1991.
- "La contratación pública de urgencia", Revista Jurídica "Noticias de la Unión Europea", nº 136, 1996.
- "El reparto de competencias en materia medioambiental y su alteración en situaciones de necesidad", Revista de Derecho Urbanístico, nº 151, 1997.
- "La capacidad normativa de los sujetos privados", Revista Española de Derecho Administrativo, nº 99, 1998.
- "Introducción a los problemas jurídicos de la normalización industrial: normalización y sistema de fuentes", Revista de Administración Pública, nº 147, 1998.
- "La filosofía de la política del 'nuevo enfoque' en la Unión Europea: La remisión a normas técnicas voluntarias y sus excepciones", Revista Jurídica "Noticias de la Unión Europea", nº 174, 1999.
- "La protección del medio ambiente mediante las técnicas de la normalización industrial y de la certificación", Revista Española de Derecho Administrativo, nº 105, 2000.
- "Normalización industrial y medio ambiente", publicado en "El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Dr. D. Ramón Martín Mateo", Tirant lo Blanch, 2000.

- "La aplicación de las reglas del derecho de la competencia en el mundo de la técnica", Revista de Administración Pública, nº 152, 2000.
- "La europeización de las garantías de los derechos y la universalización en Europa de algunas políticas de bienestar" (en colaboración con los profesores doctores Santiago Muñoz Machado y Juan Francisco Mestre Delgado), publicado en S. Muñoz Machado/J.L. García Delgado/L. González Seara (Directores): "Las Estructuras del Bienestar en Europa", Civitas/Escuela Libre Editorial, 2000.
- "Las relaciones entre el derecho de la competencia y el derecho de la técnica", publicado en el libro "Nuevas perspectivas del Régimen Local. Estudios en Homenaje al Profesor José María Boquera Oliver", Tirant lo Blanch, 2002.
- "El proceso de privatización de la calidad y de la seguridad industrial y sus implicaciones desde el punto de vista de la competencia empresarial", Revista de Administración Pública, nº 159, 2002.
- "Cohesión social y territorial", publicado en S. Muñoz Machado/J.L. García Delgado/L. González Seara (Directores): "Las Estructuras del Bienestar. Propuestas de reforma y nuevos horizontes", Civitas/Escuela Libre Editorial, 2002.
- "Derecho de la competencia y certificación industrial: el asunto 'G.P. Manufacturas del Acero, S.A., contra AENOR'", Revista Jurídica "Noticias de la Unión Europea", nº 215, 2002.
- "Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en procesos competenciales", publicado en el Libro "Extranjería e inmigración. Actas de las IX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional", Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/Tribunal Constitucional, 2004.
- "Derecho industrial", en Muñoz Machado, S. (Director): "Diccionario de Derecho Administrativo", Tomo I, Iustel, 2005.
- "Necesidad", en Muñoz Machado, S. (Director): "Diccionario de Derecho Administrativo", Tomo II, Iustel, 2005.
- "Normalización industrial", en Muñoz Machado, S. (Director): "Diccionario de Derecho Administrativo", Tomo II, Iustel, 2005.
- "Registro de establecimientos industriales", en Muñoz Machado, S. (Director): "Diccionario de Derecho Administrativo", Tomo II, Iustel, 2005.
- "Seguridad y calidad industrial", en Muñoz Machado, S. (Director): "Diccionario de Derecho Administrativo", Tomo II, Iustel, 2005.

-“Urgencia”, en Muñoz Machado, S. (Director): “Diccionario de Derecho Administrativo”, Tomo II, Iustel, 2005.

-“Normalización, Certificación, Marcas de Conformidad y Medio Ambiente” (escrito en colaboración con la profesora doctora Blanca Lozano Cutanda), en Alonso García, E./Lozano Cutanda, B. (Directores): “Diccionario de Derecho Ambiental”, Iustel, 2006.

- “Las garantías constitucionales de la expropiación forzosa”, Revista General de Derecho Administrativo, nº 16, 2007.

- “Art. 149.1.12ª CE (Metrología)”, en Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, M./Casas Baamonde, M. E. (Directores): “Comentarios a la Constitución Española. XXX Aniversario”, Ed. Fundación Wolters Kluwer España, 2008.

- “Art. 149.1.25ª CE (Bases del régimen minero y energético)”, en Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, M./Casas Baamonde, M.E. (Directores): “Comentarios a la Constitución Española. XXX Aniversario”, Ed. Fundación Wolters Kluwer España, 2008.

- “La industria”, en “Los sectores regulados”, Tomo VIII -Volumen I- de “Lecciones y Materiales de Derecho Administrativo” (obra dirigida por el Profesor S. Muñoz Machado y coordinada por T. Cano Campos), Iustel, 2009.

- “Derecho de fundaciones en Extremadura (2009)” (escrito en colaboración con el profesor doctor Pedro Brufao Curiel), en Muñoz Machado, S. (Director): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2009”, Iustel, 2009.

- “El régimen constitucional de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia energética y minera”, Revista General de Derecho Administrativo, nº 24, 2010.

- “Las perspectivas de futuro del Derecho Público: La formación del Derecho Público Europeo y la armonización de los derechos públicos nacionales”, Revista General de Derecho Administrativo, nº 25, 2010.

- “Introducción a la forma de gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura”, Revista General de Derecho Constitucional, núm. 10, 2010.

- “El régimen jurídico del voluntariado social en la Comunidad Autónoma de Extremadura”, en Muñoz Machado, S./Piñas Mañas, J.L. (Directores): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2010”, Iustel, 2010.

- “Derecho de fundaciones en Extremadura 2010”, en Muñoz Machado, S./Piñas Mañas, J.L. (Directores): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2010”, Iustel, 2010.

- “Formas de Gobierno y régimen de fuentes en el nuevo texto estatutario”, en AA.VV.: “En torno a la reforma del Estatuto de Extremadura”, Fundación Alternativas, 2010.
- “Sistema de fuentes del Derecho en la Comunidad Autónoma de Extremadura”, en Solozábal Echavarría, J.J. (Coord.): “El nuevo Estatuto de Extremadura”, Fundación Alternativas, Marcial Pons, 2011.
- “El ejercicio de las funciones legislativa y ejecutiva en relación con los títulos competenciales materiales atribuidos a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el proyecto de reforma de su Estatuto”, Revista General de Derecho Administrativo, nº 26, 2011.
- “Las fundaciones en Extremadura”, en Muñoz Machado, S./Piñas Mañas, J.L. (Directores): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2011”, Iustel, 2011.
- “La controvertida cuestión del posible abuso de la posición dominante de AENOR en el mercado de la certificación de productos de acero para hormigón”, en García de Enterría, E./Alonso García, R. (Coords.): “Administración y Justicia. Liber Amicorum Tomás-Ramón Fernández”, Civitas, 2012.
- “Extremadura”, en AA.VV.: “Informe Comunidades Autónomas 2011”, IDP, 2012.
- “Las funciones cuasi-jurisdiccionales de los Consejos Consultivos Autonómicos: el ejemplo extremeño”, Revista Española de la Función Consultiva, nº. 17, 2012.
- “La actividad fundacional en Extremadura” (escrito en colaboración con Juan José Salado Sánchez), en Muñoz Machado, S./Piñas Mañas, J.L. (Directores): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2012”, 2013.
- “La regulación del régimen local en el estatuto de autonomía de Extremadura”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 32, 2013.
- “El régimen jurídico técnico de la fabricación de los vehículos de motor”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 34, 2013.
- “Las reglas constitucionales sobre la interiorización del régimen local en los Estatutos de Autonomía de segunda generación y la problemática naturaleza jurídica de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local”, Revista Española de Derecho Constitucional, nº. 99, 2013.
- “El régimen jurídico de la producción de vehículos de motor a nivel internacional: reglamentos técnicos armonizados y homologaciones”, Revista Electrónica de Estudios Internacionales, nº. 26, 2013.
- “El año 2011 como punto de inflexión de la historia autonómica extremeña: el nuevo

panorama político-institucional y jurídico-estatutario”, en Anuario de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura, nº. 30, 2013.

-“El régimen jurídico de las homologaciones de vehículos de motor en España”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 35, 2014.

-“La recentralización de competencias en España por imperativo del Derecho europeo”, Revista General de Derecho Constitucional, nº. 18, 2014.

-“El funcionamiento del sistema europeo de homologaciones de vehículos de motor”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 36, 2014.

-“La técnica administrativa de la homologación de productos”, en Soriano García, J.E./Estepa Montero, M. (Coords.): “Por el Derecho y la Libertad. Homenaje al Profesor Juan Alfonso Santamaría Pastor”, Iustel, 2014.

-“El panorama socio-jurídico del actual sector fundacional extremeño: Fundaciones y participación juvenil”, en Muñoz Machado, S./Piñas Mañas, J.L. (Directores): “Anuario de Derecho de Fundaciones 2013” (en colaboración con Enrique Hernández Díez), Iustel, 2014.

- “Extremadura”, en AA.VV.: “Informe Comunidades Autónomas 2013” (en colaboración con Enrique Hernández Díez), IDP, 2014.

-“Extremadura: el protagonismo de la jurisprudencia sobre aguas” (en colaboración con Flor Arias Aparicio), Observatorio de Políticas Ambientales 2014, Thomson-Aranzadi, 2014.

- “Extremadura”, en AA.VV.: “Informe Comunidades Autónomas 2014”, IDP, 2015.

-“La ordenación jurídica de la participación juvenil”, en Anuario de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura, nº. 31, 2015.

-“La recentralización de competencias en el ámbito de la designación de las entidades de acreditación de los verificadores medioambientales”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 40, 2015.

-“Las claves jurídicas de la intervención administrativa en el sector industrial (I): libertad de empresa y administración pública de la industria”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 41, 2016.

-“La primacía del Derecho Comunitario sobre la jurisprudencia constitucional española y su efecto recentralizador: el caso de los controles técnicos sobre los vehículos de motor”, en Baño León, J.Mª. (Coord.): “Memorial para la reforma del Estado. Estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado”, CEPC, 2016.

-“La codificación parcial de la jurisprudencia sobre la inexistencia de plazos para recurrir los supuestos de silencio administrativo negativo (o un supuesto de “evitable desajuste técnico” entre la nueva ley del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y la vieja ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa)”, Actualidad Administrativa, nº. 2, 2016.

-“Las claves jurídicas de la intervención administrativa en el sector industrial (II): la normativa española en materia industrial”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 42, 2016.

-“Extremadura”, en AA.VV.: “Informe Comunidades Autónomas 2015”, IDP, 2016.

-“Los efectos del proceso de reforma de las Administraciones Públicas sobre la ordenación jurídica de la participación juvenil”, Cuadernos de Investigación en Juventud, nº. 1, 2016.

-“El régimen local extremeño dentro del modelo español de organización territorial del Estado” (en colaboración con Flor Arias Aparicio), Diario de Derecho Municipal, 2016.

-“El largo conflicto constitucional en materia de designación de entidades de acreditación de los verificadores medioambientales (o el necesario cambio de actitud del Tribunal Constitucional en los supuestos en los que la aplicación del Derecho constitucional español dependa de la interpretación del Derecho europeo)”, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 44, 2017.

-“Elogio del Profesor Dr. D. Santiago Muñoz Machado con ocasión de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura”, Revista de Derecho Constitucional Europeo, nº. 26, 2017.

-“Extremadura”, en AA.VV.: “Informe Comunidades Autónomas 2016”, IDP, 2017.

-“La calidad y la seguridad industrial: el régimen jurídico-público de su infraestructura”, en la obra colectiva “Los retos del Estado y la Administración en el siglo XXI. Libro homenaje al profesor Tomás Cuadra-Salcedo Fernández del Castillo”, Tirant lo Blanch, 2017.

-“Sobre los remedios jurídicos frente a las situaciones de crisis: un recordatorio de la teoría de los poderes de necesidad”, El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, nº. 71-72, 2017.

-“La confirmación por parte de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de la capacidad normativa de los sujetos privados y sus lagunas jurídicas (el asunto “James Elliott Construction Limited contra Irish Asphalt Limited””, Revista General de Derecho Administrativo, nº. 46, 2017.

-“Cataluña: un presente de excepción y un futuro de incertidumbre”, Diario del Derecho Municipal (Iustel), 30 de octubre de 2017.

-Es autor, también, de los siguientes temas de la Base de Conocimiento Jurídico de PORTALDERECHO dirigida por el profesor Santiago Muñoz Machado, y publicada en internet (www.iustel.com): “La necesidad y la urgencia en el Derecho Público”; “Derecho industrial (I): Los presupuestos jurídicos de la actividad industrial”; “Derecho industrial (II): El sistema de la Ley española de industria” y “Derecho industrial (III): La normalización industrial”.

3. OBRAS COLECTIVAS

- Es autor (desde 1990 hasta 2016) y coordinador de la obra "Sistema Administrativo" (5 volúmenes), dirigida por los profesores Santiago Muñoz Machado y Juan F. Mestre Delgado, cuya actualización trimestral tiene encomendada junto al profesor Juan Francisco Mestre Delgado. El Tomo I lleva por título: “Constitución. Normas Internacionales. Derechos Fundamentales. Normas Electorales. Órganos Constitucionales. Organización del Estado, Entes Territoriales y Administraciones Públicas”; el Tomo II: “Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. Jurisdicción Contenciosa. Contratos Públicos. Función Pública”; el Tomo III: “Urbanismo. Propiedad Pública e Intervención en la Propiedad Privada”; el Tomo IV: “Medio Ambiente. Obras Públicas. Servicios Públicos. Sanidad y Asistencia Social”; y el Tomo V: “Ordenación Económica. Cultura y Espectáculos. Consumidores y Usuarios. Seguridad Ciudadana”.

- Ha colaborado en la redacción del Informe "Unidad de mercado y cohesión social" (CES, Madrid, 2000) del Consejo Económico y Social estatal, para quien ha trabajado entre los meses de enero y junio de 2000.

-Ha colaborado en la elaboración de: a) la decimotercera edición del “Código de Leyes Administrativas” (2 volúmenes), dirigido por los profesores Eduardo García de Enterría y Santiago Muñoz Machado (Aranzadi/Civitas, 2005); b) la decimocuarta edición de esta misma obra, dirigida por los profesores Eduardo García de Enterría, Santiago Muñoz Machado y Juan Francisco Mestre Delgado (Aranzadi/Civitas, 2007), y su posterior anexo de 2008; c) la decimoquinta edición de esta misma obra, dirigida por los profesores Eduardo García de Enterría, Santiago Muñoz Machado y Juan Francisco Mestre Delgado (Civitas/Thomson Reuters, 2009), y d) la decimosexta edición de esta misma obra, dirigida por los profesores Eduardo García de Enterría, Santiago Muñoz Machado y Juan Francisco Mestre Delgado (Civitas/Thomson Reuters, 2012),

-Ha colaborado en la elaboración y redacción del Diccionario del Español Jurídico, dirigido por el profesor Santiago Muñoz Machado (Espasa Calpe, 2016).

4. RECENSIONES

- "La reserva de jurisdicción" (del profesor Santiago Muñoz Machado), publicada en la Revista Jurídica "Poder Judicial", nº 21, marzo de 1991.
- "La responsabilidad civil concurrente de las Administraciones Públicas" (del profesor Santiago Muñoz Machado), publicada en la Revista Jurídica "La Ley", 23 de septiembre de 1992.
- "La formación y la crisis de los servicios sanitarios públicos" (del profesor Santiago Muñoz Machado), publicada en la RAP, nº 138, 1995.
- "Potestades administrativas y garantías de las empresas en el Derecho español" (del profesor José María Baño León), publicada en la REDA, nº 98, 1998.
- "Servicio público y mercado" (del profesor Santiago Muñoz Machado), publicada en la REDA, nº 101, 1999.

5. MATERIAL DOCENTE

- Es coordinador y autor desde 2001 hasta 2009 del Volumen V ("Derecho Administrativo" –Derecho de la Policía y de la Seguridad Ciudadana-) de los materiales docentes del Diploma de Especialización Profesional Universitario de Oficiales, organizado por el Instituto Universitario de Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Valencia, e impartido a través de la Fundación Universidad-Empresa de dicha Universidad (ADEIT).
- Es coordinador y autor desde 2001 hasta 2009 del Módulo correspondiente a "Derecho Administrativo" –Parte General- de los materiales docentes del Diploma de Especialización Profesional Universitario para la Preparación en Ciencias Policiales, organizado por el Instituto Universitario de Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Valencia, e impartido a través de la Fundación Universidad-Empresa de dicha Universidad (ADEIT).
- Es director y coordinador desde 2002 hasta 2009 del Módulo IV ("Derecho Administrativo" –Derecho Sancionador-) de los materiales docentes del Diploma de Especialización Profesional Universitario de Mandos Intermedios, organizado por el Instituto Universitario de Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Valencia, e impartido a través de la Fundación Universidad-Empresa de dicha Universidad (ADEIT).
- Es director, coordinador y autor desde 2002 hasta 2009 del Módulo IX ("Contratación Pública y Haciendas Locales") de los materiales docentes del Diploma de Especialización Profesional Universitario de Mandos Intermedios, organizado por el Instituto Universitario de Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Valencia, e impartido a través de la Fundación Universidad-Empresa de dicha

Universidad (ADEIT).

IX. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- Ha cursado la "Licence Spéciale en Droit Européen", en la "Université Libre de Bruxelles" (Bélgica), entre los meses de septiembre de 1989 y julio de 1990.

- Ha realizado investigaciones relativas a los conceptos de necesidad y de urgencia en el Derecho Público (tema de su Tesis Doctoral) en las Universidades de París II (Panthéon-Assas) y de París X (Nanterre), bajo la dirección de los profesores doctores Jacques MOREAU y Pierre SUBRA durante el año 1991.

- Ha realizado investigaciones relativas a los conceptos de necesidad y de urgencia en el Derecho Público en la Universidad alemana de Regensburg, bajo la dirección del profesor doctor Rainer ARNOLD durante todo el curso académico 1991/1992.

- Ha sido invitado por la Universidad de Regensburg para investigar y participar en un seminario internacional relativo al Tratado de Maastricht y las mutaciones constitucionales en los Estados Miembros de la Comunidad Europea durante los meses de julio y agosto de 1993.

- Ha realizado tareas de investigación sobre el tema normalización industrial y medioambiental en la Universidad de Harvard, bajo la dirección del profesor doctor E. ALONSO GARCÍA, entre los meses de junio y septiembre de 1994.

- Ha sido invitado por el profesor Dr. Rainer ARNOLD para realizar tareas investigadoras (y docentes) sobre la problemática de la normalización industrial en la República Federal de Alemania y en la Unión Europea, entre los meses de julio y septiembre de 1999.

- Ha sido profesor invitado al simposio "Die Osterweiterung der Europäischen Union, am Beispiel der Tschechischen Republik", celebrado los días 15 a 18 de septiembre de 1999 en la Universidad de Praga, organizado por esta Universidad y por la Universidad de Tübingen (Alemania).

- Ha sido profesor invitado en la Universidad de Regensburg (República Federal de Alemania), entre los meses de julio y diciembre de 2000.

- Ha sido profesor invitado en la Universidad de Regensburg (República Federal de Alemania), entre el día 30 de junio de 2011 y el día 11 de julio de 2011.

-Ha sido profesor invitado por la Universidad de Calabria (Cosenza, Italia), dentro del marco del programa Erasmus 2013/2014, entre los días 16 y 20 de junio de 2014.

-Ha sido profesor invitado por la Universidad Lusiada (Lisboa, Portugal), dentro del marco del programa Erasmus 2014/2015, entre los días 7 y 11 de septiembre de 2015.

X. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

- "Spain and the constitutional aspects of the Maastricht Treaty", conferencia pronunciada en el marco del Seminario "The constitutional aspects of the Maastricht Treaty", en la Universidad de Regensburg (R.F.A.) (1993).
- "Das spanische Verwaltungsrecht und die Europäische Union", conferencia pronunciada en el marco del seminario europeo sobre "Der Vertrag von Maastricht und das Verfassungsrecht der EG-Mitgliedstaaten", en la Universidad de Regensburg (1993).
- "Die Autonomen Gemeinschaften und die Bundesländer heute", conferencia pronunciada en el marco del seminario europeo sobre "Der Vertrag von Maastricht und das Verfassungsrecht der EG-Mitgliedstaaten", en la Universidad de Regensburg (1993).
- "La selección de empleados públicos y la provisión de puestos de trabajo en las Administraciones Públicas", conferencia pronunciada en la "Jornada sobre la Reforma del Régimen Jurídico del Empleo Público" (INAP, 1994).
- "Derecho de la Competencia: Ayudas otorgadas por los Estados", curso impartido en el marco del Master de Derecho Comunitario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, durante los años académicos 1993/1994, 1994/1995 y 1995/1996.
- "Mercado Interior: Ayudas estatales", curso impartido en el Master sobre Unión Europea de la Universidad Politécnica de Madrid, durante el año académico 1994/1995.
- "La Organización Institucional de la Unión Europea", curso impartido en el INAP durante el año académico 1994/1995.
- "Técnicas jurídicas de protección medioambiental", curso impartido en la Universidad Católica de Managua, durante el mes de Agosto de 1996.
- "Derecho ambiental de la empresa", conferencia impartida en el II Congreso Nacional de Derecho Ambiental (Valencia, 1997).
- "El procedimiento contencioso-administrativo en la nueva Ley de la Jurisdicción

Contencioso-Administrativa”, curso organizado por la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, en noviembre de 1998.

- Curso de adaptación del régimen jurídico del personal fijo perteneciente a los grupos A y B de la Universidad de Valencia (año 1998).

- "El planeamiento urbanístico", conferencia pronunciada en el marco del Diploma sobre Ordenación Autonómica del Territorio, organizado por la Universidad de Valencia durante los cursos académicos 1997/98 y 1998/99.

- "Planeamiento urbanístico y clasificación del suelo”, conferencia pronunciada en el Diploma sobre Ordenación Autonómica del Territorio, organizado por la Universidad de Valencia durante el curso académico 1999/2000.

- "Normalización Industrial y Medio Ambiente", ponencia impartida en el III Congreso Nacional de Derecho Ambiental, celebrado en Barcelona (1999).

- Curso de procedimiento administrativo –grupo 1-, impartido a personal al servicio de la Universidad Politécnica de Valencia (año 2000).

- Curso de procedimiento administrativo –grupo 2-, impartido a personal al servicio de la Universidad Politécnica de Valencia (año 2000).

- "La unidad de mercado y la cohesión social en el marco constitucional", conferencia pronunciada por invitación del Consejo Económico y Social estatal, julio del 2000.

- Ha sido ponente en el congreso internacional celebrado en la Universidad de Regensburg en diciembre de 2000, dedicado a la “Europäische Verfassungsgerichtsbarkeit in der gegenwärtigen Situation”.

- Ha sido profesor en el Master de Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad “Jaime I” de Castellón, en los años 1999, 2000 y 2001.

- “El Estado de las Autonomías”, conferencia pronunciada en el marco de las IX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, el 2 de octubre de 2003.

- Ha sido profesor del Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local del Instituto de Desarrollo Local de la Universidad de Valencia, durante el curso académico 2007/2008.

- “El Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional: visión general, interposición y legitimación activa de las Administraciones Públicas”, conferencia pronunciada el 21 de mayo de 2008, en el marco de las XVIII Jornadas de la Dirección General de los Servicios Jurídicos de La Rioja sobre Administración Pública y Derechos

Fundamentales.

-Ha presentado el libro “Vertebrando España” (publicado por la Fundación Ortega y Gasset en el año 2009, y escrito por Jordi Sevilla, José María Vidal y Cristina Elías), el día 7 de octubre de 2009. En esta presentación han intervenido también, entre otros, don Guillermo Fernández Vara (Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura), don Juan Francisco Duque Carrillo (Rector de la Universidad de Extremadura), o don Jesús Sánchez Lambás (Director General de la Fundación José Ortega y Gasset).

- “Formas de Gobierno y régimen de fuentes en el nuevo texto estatutario”, conferencia pronunciada en el Seminario “El Nuevo Estatuto de Extremadura”, organizado por la Fundación Alternativas, el 23 de junio de 2010.

-“Justice ordinaire, Justice constitutionnelle et Droits Fondamentaux”, conferencia pronunciada en el marco del XIII International Congress of European and Comparative Law, dedicado al tema “The Development of Fundamental Rights in the jurisprudence of the Constitutional Courts. Recent Developments under the Harmonizing Influence of the EU Fundamental Rights Charter and the European Convention of Human Rights” (Regensburg, julio de 2011).

-“Peculiaridades del sistema competencial extremeño”, conferencia pronunciada dentro del ciclo “La Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura” (Mérida, noviembre de 2011).

-“Informe sobre la situación jurídica y político-institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura”, ponencia presentada en la “Reunión Informe Comunidades Autónomas 2011” (Barcelona, marzo, 2012).

-Presentación del libro “Derecho de la Regulación Económica: Industria” (IFECA, Cáceres, abril, 2012).

-Presentación del libro “Cinco Estudios sobre el Nuevo Estatuto de Autonomía de Extremadura” (Rectorado de la Universidad de Extremadura, Cáceres, junio 2012).

-“Los Estatutos de Segunda Generación”, conferencia inaugural del Máster de Derecho Público de la Universidad de Valencia (Valencia, octubre de 2012).

-“La situación de crisis en España y las funciones de los Consejos Consultivos Autonómicos. En particular, sus funciones cuasi-jurisdiccionales”, conferencia pronunciada en el marco de la “XIV Jornadas de la Función Consultiva” (Badajoz, octubre de 2012).

-“Las peculiaridades del Estatuto de Extremadura. En particular, el régimen local autonómico”, en el ciclo “Jornada sobre Administración Local” (Mérida, octubre de

2012).

-“La técnica normativa en el Estado Autonómico”, en el ciclo “Técnica normativa y elaboración de disposiciones” (Mérida, marzo de 2013).

-“El protagonismo de la jurisprudencia sobre aguas en la política ambiental de Extremadura” (Madrid, marzo de 2014).

-“La reforma de la Ley 2/1987, de 16 de marzo, de Elecciones a la Asamblea de Extremadura”: Comparecencia ante la Comisión No Permanente de Estudio de la Asamblea de Extremadura para la reforma de la Ley 2/1987, de 16 de marzo, de Elecciones a la Asamblea de Extremadura (Mérida, mayo de 2014).

-“Informe sobre la situación jurídica y político-institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2013”, ponencia presentada en el “III Foro de las Autonomías” (Senado, Madrid, junio de 2014).

-“L’influenza della cultura nella struttura dello Stato”, en el Seminario Internazionale “Cultura e Patrimonio nel Diritto Italiano e Spagnolo” (Cosenza, junio de 2014).

-“Il valore dei beni culturali nell’epoca globale”, en el Seminario Internazionale sobre el mismo tema organizado por la Università D. Alighieri (Regio Calabria, junio de 2014).

-“Derecho Administrativo Industrial”, en la “XXXV edición de los Cursos de Especialización en Derecho” (Salamanca, junio de 2014).

-“Anclaje constitucional de la ley reguladora de las bases de régimen local”, en el curso “Reforma de la Administración Local y Reforma Fiscal de las Haciendas Locales” (Cáceres, julio de 2014).

-“Los cauces jurídicos de la participación juvenil: el modelo de los consejos de la juventud”, en el “V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (Inteligencia colectiva y talento para lo público)” (INAP, Madrid, septiembre, 2014).

-“Introducción a la regulación jurídica del paisaje”, en el Seminario “El paisaje como el patrimonio natural y cultural” (Cáceres, noviembre de 2014).

-“Aproximación al régimen local estatal y extremeño”, en Jornada sobre la Reforma de la Ley de Bases de Régimen Local organizada por la Diputación Provincial de Cáceres (Cáceres, noviembre de 2014).

-“Informe sobre la situación jurídica y político-institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2014”, ponencia presentada en el “IV Foro de las Autonomías” (Senado, Madrid, febrero de 2015).

-“Parlamentarios extremeños”, en Desafíos actuales del sistema político español. III Jornadas de Derecho de la Asamblea de Extremadura (Cáceres, abril de 2015).

-“Sistema normativo”, en el curso Prácticas de Procedimiento Administrativo organizada por la Diputación Provincial del Cáceres (Cáceres, junio de 2015).

-“Seminario de Derecho Público Español”, en Universidade Lusitana (Lisboa, septiembre de 2015).

-“Constitución y Administración”, en Jornada de Especial Cualificación sobre la Constitución Española (Escuela de Administración Pública, Mérida, noviembre de 2015).

-“Los recursos en supuestos de silencio administrativo y, en general, sobre los problemas de desajuste entre las nuevas leyes administrativas básicas (Ley 39 y 40 del 2015) y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 1998”, en la Jornada “Análisis de los cambios más relevantes que modifican el Procedimiento Administrativo Común y el Régimen Jurídico del Sector Público” (Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres, enero 2016).

-“La investigación jurídica en el ámbito de la Juventud”, en el Congreso “Políticas de Empleo y Juventud en Extremadura: el modelo de Garantía Juvenil de la Unión Europea” (Consejo de la Juventud de Extremadura, Badajoz, abril 2016).

-“Laudatio del Profesor Doctor Don Santiago Muñoz Machado”, con ocasión del acto de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura (abril 2016).

-“Novedades introducidas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas” (Escuela de Administración Pública de Extremadura, Mérida y Cáceres, mayo, 2016).

-“Los convenios y los consorcios en el nuevo régimen del Sector Público” (Fundación Democracia y Gobierno Local, Badajoz, junio, 2016).

-“La nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”, en el curso Prácticas de Procedimiento Administrativo organizado por la Diputación Provincial del Cáceres (Cáceres, septiembre de 2016).

-“Régimen local en la Comunidad Autónoma de Extremadura y papel a desarrollar por las Diputaciones Provinciales”, en las Jornadas “Las Diputaciones Provinciales: valoración histórica y horizontes de inflexión. Las Diputaciones en Extremadura como referencia de identidad territorial” (Cáceres, noviembre de 2016).

-“La situación política, institucional y jurídica de Extremadura durante el año 2016” (Madrid, marzo de 2017).

-“La integración europea y sus efectos en el Derecho español” (Cáceres, julio de 2017).

-Ha sido profesor de miembros integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en los cursos siguientes: a) Diploma de Especialización Profesional Universitaria para la preparación en Ciencias Policiales (años 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008); b) Diploma de Especialización Profesional Universitaria de Oficiales (años 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008); y c) Diploma de Especialización Profesional Universitaria de Mandos Intermedios (años 2002, 2003, 2004, 2005, 2007 y 2008).

XI. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

-XXIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “La ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional” (Úbeda, 19, 20 y 21 de octubre de 2017).

-VI Foro de la Autonomía (Madrid, 15 de marzo de 2017).

-XXII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “La nueva perspectiva de la tutela procesal de los derechos fundamentales” (Vitoria, 20, 21 y 22 de octubre de 2016).

-XI Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo (Zaragoza, 5 y 6 de febrero de 2016).

-XXI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “Democracia constitucional y diversidad cultural” (Cuenca, 5, 6 y 7 de noviembre de 2015).

-XX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “El derecho a la privacidad en un nuevo entorno tecnológico” (Cáceres, 6, 7 y 8 de noviembre de 2014).

-X Congreso Hispano-Luso de Profesores de Derecho Administrativo sobre “A Crise actual e o Direito Administrativo: Semelhanças e diferenças entre Portugal sob assistência externa e Espanha sem intervenção” (Lisboa, 29 y 30 de noviembre de 2013).

-XIX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “Crisis y Constitución” (El Burgo de Osma, 17, 18 y 19 de octubre de 2013).

- XVIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “Tribunal Constitucional y diálogo entre Tribunales” (Madrid, 15 y 16 de noviembre de 2012).
- Foro de las Autonomías, dirigido por Joaquín Tornos Más, y organizado por la Fundación Manuel Jiménez Abad, por la Fundación Ortega-Marañón y por el IDP (Senado, 25 de junio de 2012).
- XVII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “La Constitución Económica” (Cádiz, días 10, 11 y 12 de noviembre de 2011).
- XIII International Congress of European and Comparative Law, dedicado al tema “The Development of Fundamental Rights in the jurisprudence of the Constitutional Courts. Recent Developments under the Harmonizing Influence of the EU Fundamental Rights Charter and the European Convention of Human Rights” (Regensburg, 1 y 2 de julio de 2011).
- IX Congreso Hispano-Luso de Derecho Administrativo sobre “La regulación económica en el Derecho Administrativo de Portugal y de España. En especial, la regulación bancaria” (Córdoba, días 26 y 27 de noviembre de 2010).
- XVI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “Jurisdicción Constitucional y Democracia” (Murcia, días 21, 22 y 23 de octubre de 2010).
- Curso “Posiberismo: un nuevo paradigma en las relaciones España-Portugal”, organizado por la U.I.M.P. (año 2010).
- XV Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “La defensa de los Derechos Fundamentales: Tribunal Constitucional y Poder Judicial” (Toledo, días 15, 16 y 17 de octubre de 2009).
- III Jornadas de Evaluación del Proyecto de Innovación Educativa de la Doble Titulación ADE-Derecho (Valencia, 13 de mayo de 2008).
- Jornadas de la Facultad de Derecho para la Convergencia Europea al EEES (Valencia, 5 de mayo a 13 de junio de 2008).
- II Jornadas de la Facultad de Derecho sobre los Estudios de Derecho en Europa (Valencia, 29 de abril a 6 de mayo de 2008).
- XII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “El futuro de la justicia constitucional” (Santo Domingo de la Calzada, días 5, 6 y 7 de octubre de 2006).

- XI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “El Estado Autonómico” (Palma de Mallorca, días 13, 14 y 15 de octubre de 2005).
- X Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “La Constitución Europea” (Zaragoza, días 30 de septiembre a 3 de octubre de 2004).
- IX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “Extranjería y emigración” (Oviedo, días 2, 3 y 4 de octubre de 2003).
- VIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional sobre “El derecho a la vida” (Granada, días 24, 25 y 26 de octubre de 2002).
- Curso “Ley, Administración y Justicia: los nuevos equilibrios”, celebrado por la U.I.M.P. (año 2001).
- Ha asistido al “I Congreso Nacional de Derecho Ambiental”, celebrado en Sevilla en abril de 1995.
- Curso "Licence Spéciale en Droit Européen", organizado por el "Institut d'Etudes Européennes" de la U.L.B. (Bélgica), durante el curso académico 1989-1990.
- Ha participado en diversos cursos de Doctorado dentro del programa de Estudios de Tercer Ciclo titulado "El Ordenamiento Jurídico desde la perspectiva del Derecho Público", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares entre los cursos académicos 1989/90 y 1991/92.
- Curso de práctica jurídica, organizado por la Universidad de Alcalá de Henares (año 1989).
- Curso de especialización en Derecho de las Comunidades Europeas, organizado por la Escuela Libre de Derecho y Economía (año 1989).
- Encuentro "Coopération Politique Européenne et les Nations Unies", organizado por la "Université Libre de Bruxelles" y la "Association pour les Nations Unies" (año 1989).
- Curso "Los problemas de la constitución del mercado único europeo", organizado por la U.I.M.P. (año 1989).
- Curso de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz, organizado por la Universidad del País Vasco (año 1988).
- Curso "El Acta Unica: el horizonte jurídico europeo de fin de siglo", organizado por la U.I.M.P. (año 1988).

- Curso "El uso de la fuerza en las relaciones internacionales contemporáneas", organizado por la Fundación Ortega y Gasset (año 1987).
- Curso de especialización en estudios antárticos, organizado por la Escuela Diplomática (año 1987).
- Curso "Diez años de libertades públicas en España", organizado por la U.I.M.P. (año 1987).
- Curso "Revolución genética y procreación: nuevas fronteras del Derecho", organizado por la U.I.M.P. (año 1986).
- Curso "El porvenir de la filosofía política", organizado por la U.I.M.P. (año 1985).

XII. BECAS Y AYUDAS

- Beca de colaboración en la Unidad Docente de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia durante los cursos académicos 1987/1988 y 1988/1989.
- Beca del Ministerio de Asuntos Exteriores para cursar estudios de especialización en Derecho de las Comunidades Europeas en la U.L.B. (Bélgica), durante el curso académico 1989/1990.
- Beca F.P.U. otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia desde el 1 de enero de 1991.
- Ayuda para estancia breve en el Extranjero, para realizar tareas de investigación en las Universidades de París II y París X, en 1991.
- Beca F.P.U. en el extranjero, para realizar tareas de investigación en la Universidad alemana de Regensburg, durante el curso académico 1991/1992.
- Ayuda del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares para una estancia de investigación de 3 meses en la Universidad de Harvard (EE.UU.), entre junio y septiembre de 1994.
- Beca de la Generalidad Valenciana para una estancia de investigación en la Universidad alemana de Regensburg, desde julio a septiembre de 1999.
- Beca del Gobierno español para una estancia de investigación en la Universidad de Regensburg, desde julio a diciembre del 2000.

-Ayuda del programa Erasmus para estancia docente en la Universidad de Calabria (Cosenza, Italia) entre los días 16 y 20 de junio de 2014.

-Ayuda del programa Erasmus para estancia docente en la Universidad Lusitana (Lisboa, Portugal), dentro del marco del programa Erasmus 2014/2015, entre los días 7 y 11 de septiembre de 2015.

XIII. EVALUACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA

- Es miembro desde 2008 de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP), con la que colabora en los siguientes campos de actividad:

- Acreditación de Profesorado Universitario para el Sistema Universitario de la Comunidad Valenciana.

- Evaluación de la investigación (sexenios).

- Evaluación de las solicitudes de ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico en la Comunidad Valenciana (Programa AORG).

- Evaluación de las solicitudes de becas para estancias de personal investigador doctor en centros de investigación radicados fuera de la Comunidad Valenciana.

- Evaluación de las solicitudes de becas para estancias de becarios y contratados predoctorales en centros de investigación radicados fuera de la Comunidad Valenciana.

- Desde el 5 de junio de 2013 es Presidente del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

- Es evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) integrada en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

- Es evaluador de los trabajos científicos destinados a ser publicados en las siguientes revistas jurídicas:

- Revista de Administración Pública (RAP).

- Revista Española de Derecho Constitucional (REDC).

- Revista Española de Derecho Europeo (REDE).

- Es evaluador del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Ha sido invitado a participar como evaluador externo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL).

XIV. DIRECCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE REVISTAS CIENTÍFICAS

- Es el Director de la Revista “Cuadernos de Investigación en Juventud”.
- Es miembro del “Comité Científico” y del “Comité de Referees” de la “Gazzetta Amministrativa della Repubblica Italiana”.
- Ha pertenecido al Comité de Redacción de la Revista General de Derecho Público Comparado, dirigida por los Profesores Enrique Álvarez Conde y Lucio Pegoraro, y publicada por la Editorial Iustel y el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Es miembro del Comité Ejecutivo y de Redacción del “Newsletter: Diario del Derecho Municipal” de la editorial Iustel, dirigido por el profesor Santiago Muñoz Machado.
- Es miembro del Comité Científico del “Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura”.

XV. OTROS MÉRITOS

- Fue acreditado para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad por Resolución de 23 de julio de 2008, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Ha dirigido diversas tesis doctorales.
- Ha dirigido numerosos trabajos de investigación de Tercer Ciclo.
- Ha sido el Director Académico de las “XVIII Jornadas de la Dirección General de los Servicios Jurídicos sobre Administración Pública y Derechos Fundamentales”, organizadas por el Gobierno de La Rioja, en Logroño, durante los días 21 y 22 de mayo de 2009.
- Ha sido codirector de las Jornadas sobre “La reforma del Estatuto de Extremadura en el marco actual del Estado Autonómico”, celebradas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en colaboración con la Escuela de Administración Pública extremeña, en Cáceres, durante los días 1 y 2 de diciembre de 2010.

- Ha sido miembro del Comité Científico del Curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo “Experiencias en materia de planificación urbana y movilidad sostenible: la Ley Valenciana de 2011” (Valencia, 3, 4 y 5 de diciembre de 2013).
- Ha sido coordinación de sendas Jornadas sobre “Novedades introducidas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas”, organizadas por la Escuela de Administración Pública de Extremadura (Mérida, 16 y 17 de mayo de 2016; y Cáceres, 18 y 19 de mayo de 2016).
- Ha colaborado con el prof. Dr. Santiago Muñoz Machado y con el prof. Dr. Juan F. Mestre Delgado en la dirección y coordinación del Programa "Erasmus", dentro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, entre los años 1992 y 1996.
- Ha participado en diversas reuniones internacionales de coordinación del Programa "Erasmus" en las Universidades de Regensburg y de Trieste.
- Ha sido el coordinador del programa Erasmus/Sócrates en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia entre mayo de 1997 y junio de 1998.
- Ha sido miembro del Comité Científico de la obra “Memorial para la Reforma del Estado. Estudios en homenaje al Profesor Santiago Muñoz Machado”, publicada en tres tomos por en Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid, 2016).
- Ha sido el Presidente de las pruebas de selección de Letrados del Consejo Consultivo de Extremadura (julio de 2014 a diciembre de 2014).
- Ha participado en procesos de selección de profesorado universitario de naturaleza funcional referidos tanto al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) como al Cuerpo de Catedráticos de Universidad (Universidad de Valladolid).
- Ha sido miembro de diferentes Tribunales encargados de juzgar diversas Tesis Doctorales.
- Ha sido miembro de diferentes Tribunales encargados de juzgar diversos Trabajos de Investigación de Tercer Ciclo.
- Ha sido miembro del Tribunal de Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura durante los cursos académicos 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.
- Es miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo.

- Es miembro de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional.
- Es miembro de la Societas Iuris Publici Europaei (SEPI).
- Desde el 22 de septiembre de 1998 está colegiado en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Guadalajara en calidad de profesional “no ejerciente”.
- Habla, lee y escribe los siguientes idiomas: francés, inglés, alemán y portugués.